

# AJDIP/569-2019

## Acuerdo de Junta Directiva INCOPECSA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
56-2019	05-12-2019	CNPDT	DE INMEDIATO

Considerando

1-Que el señor Daniel Carrasco Sánchez presenta la propuesta de modificación del acuerdo de Junta Directiva AJDIP/385-2014, referente a la conformación de los miembros de la Comisión Nacional de Pesca Deportiva y Turística (CNPDT), en seguimiento a la solicitud de nota remitida por el señor Ricardo Seveers, Presidente de la Junta Directiva de la Federación Costarricense de Pesca (FECOP), en cuanto a formar parte de dicha comisión.

2- Que una vez analiza la propuesta por los señores Directores, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

### Acuerda

1-Acoger la propuesta presentada por el señor Daniel Carrasco, Presidente Ejecutivo del INCOPECSA.

2-Modificar el artículo 2, del capítulo 11 del acuerdo de Junta Directiva AJDIP/385-2018, para que en lo sucesivo se lea así:

“Capítulo II:

Conformación, deberes y responsabilidades de los miembros de la CNPDT

Artículo 2- La CNPDT será conformada mediante Acuerdo de Junta Directiva del INCOPECSA, de la siguiente manera:

- 1-Un representante y su suplente de los pescadores deportivos y/o turísticos del Pacífico Central
- 2-Un representante y su suplente de los pescadores deportivos y/o turísticos del Pacífico Norte
- 3-Un representante y su suplente de los pescadores deportivos y/o turísticos del Pacífico Sur
- 4-Un representante y su suplente de los pescadores deportivos y/o turísticos de la zona Atlántica
- 5-Un representante y su suplente del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)
- 6-Un representante y su suplente del Instituto Costarricense de Turismo (ICT)
- 7-Un representante y su suplente del Club Amateur de Pesca
- 8-Un representante y su suplente del Club Nacional de Pesca
- 9-Un representante y su suplente de una Organización No Gubernamental afín a la actividad de la pesca deportiva – turística debidamente comprobada
- 10-Un representante y su suplente de las Marinas
- 11-Dos representantes de la Junta Directiva del INCOPECSA
- 12- Un representante de la Federación Costarricense de Pesca (FECOP).”

3-Acuerdo firme.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.  
Secretaria de Junta Directiva.  
INCOPECSA.